

Cámara de Diputados de Chile

**Comisión Especial Investigadora de Incendios Forestales
2022 - 2023**

Michel De L'Herbe - Consultor en Emergency Management. 29 de mayo de 2023

Nadie Está Obligado a lo Imposible

¿Qué sabemos? - Los hechos - más allá de la teoría

- Última década ha sido la más catastrófica desde que hay registro (década de los 60)
- De los últimos 10 años, en 6 se han superado las 100 mil hectáreas.
- Entre 1983 y 2012 - 30 años sólo se superaron las 100 mil hectáreas en una oportunidad (1999).
- La temporada pasada fue la cuarta más catastrófica (mayor superficie) desde que hay registro. (década de los 60) .

Si bien es cierto, la temporada que culmina el presente mes es la segunda con mayor superficie afectada (431.657 ha vs 570.197 ha en 2017), es la más catastrófica desde que hay registro, a partir del impacto en vidas, bienes, infraestructura, medio ambiental y a la economía (especialmente local)

Presentación 29 de mayo de 2023

SENAPRED, un buen ejemplo de cuando se cambia todo, para no cambiar nada

Al menos en modelo de gestión. Un ejemplo de resistencia al cambio.

CONAF, una institucionalidad incapaz de dar respuesta a un tipo de emergencia que solo sigue escalando.

Cambios institucionales que se anuncian pero que nunca se realizan. Un ejemplo de resistencia al cambio

Un “Sistema de Alerta” información que no se cambia, a pesar de la evidencia y las advertencias

(Altamente preocupante el sistema de alerta ante evacuaciones masivas.)

Ausencia de un sistema de comunicaciones - monitoreo - alerta - información para evacuaciones que cumpla con mínimas expectativas acorde al desarrollo país y experiencia internacional

Serios problemas en sistema de comunicación de misión crítica en seguridad pública.

No existe una vinculación entre el estímulo (alerta) y la respuesta (dirección y conducción de la acción)

Asimismo, es posible concluir que el Ministerio del Interior, a través de SENAPRED, mantuvo deficiencias a la hora de establecer informaciones de emergencia a través del sistema SAE, dado que en dichas comunicaciones no se establece elementos mínimos de evacuación ni etapas de avance de la emergencia, situación que debe ser abordada de manera integral para el combate y resguardo en incendios de esta naturaleza.

iii) Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED.

Es posible concluir que el Ministerio del Interior, a través de SENAPRED, mantuvo deficiencias a la hora de establecer informaciones de emergencia a través del sistema SAE, dado que en dichas comunicaciones no se establece elementos mínimos de evacuación ni etapas de avance de la emergencia, situación que debe ser abordada de manera integral para el combate y resguardo en incendios de esta naturaleza.

Las medidas de alerta desarrolladas por SENAPRED a través del Sistema de Alertas de Emergencia (SAE), si bien permitió alertar respecto de la evacuación en curso decretada por la autoridad, no cumplió con criterios específicos de resguardo. Lo anterior, puesto que, como se determinó por los antecedentes otorgados a la Comisión, los mensajes contenían información de la medida de evacuación, más no elementos que brinden información respecto de las vías, tiempos y demás antecedentes de evacuación que permitieran una acción adecuada de las personas.

irregularidades o deficiencias en la ejecución de recursos materiales y humanos para el manejo de los siniestros.

En base a los considerandos precedentes, es posible concluir que si bien existieron acciones preventivas realizadas por parte de los Ministerios del Interior y de Agricultura, tal y como se explica en el considerando 3 de esta presentación, las últimas y recientes dos temporadas de mega incendios en nuestro país (años 2017 y 2023), han mantenido características especiales relacionadas al cambio climático, que determinaron que, a pesar de la preparación preventiva, mayor presupuesto, maquinaria, personal, programas, entre otros, no se ha logrado prevenir y/o reprimir adecuadamente su generación y catastróficos efectos.

Sin embargo, se hace necesario destacar que las medidas de alerta desarrolladas por SENAPRED a través del Sistema de Alertas de Emergencia (SAE), si bien permitió alertar respecto de la evacuación en curso decretada por la autoridad, no cumplió con criterios específicos de resguardo. Lo anterior, puesto que, como se determinó por los antecedentes otorgados a la Comisión, los mensajes contenían información de la medida de evacuación, mas no elementos que brindaran información respecto de las vías, tiempos y demás antecedentes de evacuación que permitieran una acción adecuada de las personas.

3.- Sugerencias y propuestas

a) Respecto al Sistema de Alerta de Emergencias.

Se debe mejorar el Sistema de Alerta de Emergencias de SENAPRED. Durante la emergencia se enviaron 270 mensajes SAE (Sistema de Alerta de Emergencia), que son alarmas de evacuación, lo que demuestra la magnitud y amplitud del territorio que abordó esta emergencia. El problema es que dada la corta extensión que estos SMS pueden tener, el mensaje no contiene indicaciones de los lugares de evacuación.

Se debe determinar el punto seguro y de escape para la población en riesgo, privilegiando la salida de menores, discapacitados y adultos mayores. Además, mejorar y ampliar el sistema SAE a diversos medios de electrónicos como televisión y radio, permitiendo a través de comunicaciones audiovisuales dar a conocer el avance de los siniestros y las vías, tiempo y formas de evacuación.

1. REPORTE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL DÍA DE HOY

A las 17:30 horas del lunes, 29 de enero de 2024

Región	Total Incendios	Bajo observación	En combate	Controlado	Extinguido en este día	Superficie afectada (ha)
Arica y Parinacota						
Tarapacá						
Antofagasta						
Atacama						
Coquimbo						
Valparaíso	4		2	1	1	42.40
Metropolitana	3		1		2	6.02
O'Higgins	2				2	0.11
Maule	11		3	3	5	15.70
Ñuble	5			3	2	25.01
Biobío	38	1	8	24	5	49.14
Araucanía	46	2	7	31	6	779.36
Los Ríos	3		2	1		3.18
Los Lagos	15	3	3	7	1	733.86
Aysén	2		1	1		74.10
Magallanes	3		1	1	1	43.21
Total	132	6	28	72	25	1772.09

1 de Febrero 2024

3. SITUACIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES DE MAGNITUD VIGENTE

Región	Provincia	Comuna	Nombre	Ámbito	Fecha de Inicio	Superficie afectada (ha)	Estado
O'Higgins	Cardenal Caro	La Estrella	209 - LA AGUADA	Conaf	31-ene-2024 11:57	1566.00	En Combate
O'Higgins	Cardenal Caro	Navidad	210 - MAITEN	Conaf	31-ene-2024 15:33	389.00	En Combate
Maule	Talca	Pencahue	507 - HIJUELA 3 LAS PALMAS	Conaf	31-ene-2024 15:47	650.00	En Combate
Araucanía	Malleco	Lonquimay	401 - TROYO	Conaf	21-ene-2024 18:29	697.00	En Combate
Araucanía	Malleco	Lonquimay	463 - RANQUIL 3	Conaf	26-ene-2024 10:25	297.00	En Combate
Los Lagos	Llanquihue	Puerto Montt	177 - CAMINO SAN ANTONIO	Conaf	25-ene-2024 15:10	677.00	En Combate
Metropolitana	Melipilla	San Pedro	338 - SAN VICENTE	Conaf	30-ene-2024 13:32	350.00	En Combate
Metropolitana	Melipilla	San Pedro	346 - QUILAMUTA 2	Conaf	31-ene-2024 14:58	550.00	En Combate

Urgencias inmediatas 29 de mayo de 2023

Más allá de los procesos y mejoras de mediano plazo

- Reconocer y hacerse cargo de la debilidad institucional. Menos autocomplacencia - resignación
- Inversión multipropósito: Dispositivos MAFFS II, aviones multipropósito CL 415 - CL 515
- Establecer estructura de gestión única de incidentes para facilitar la gestión interinstitucional.
- Aspectos presupuestarios para abordar arriendo de logística que tenderá a demandar compromisos que superan el corto plazo.
- Enfoque integral de la gestión y el presupuesto. Materia de seguridad pública
- Cambio de configuración de combate:
 - aumento de disponibilidad de aeronaves pesadas y semi pesadas (versátiles). Disponibilidad en el mes de noviembre
 - adquisición de dos dispositivos MAFFS II
 - mejorar condiciones laborales y técnicas de brigadistas forestales (entrenamiento normado por ej NFPA 1051 Wildland FF Professional Qualifications).
 - fortalecer gestión con bomberos: integración y logística
 - incorporar combate aéreo nocturno
 - establecer acuerdos de cooperación internacional para disponer de aeronaves CL415 para la próxima temporada. (Canadá, Estados Unidos)

¿Cuántas muertes, cuánto daño, estamos dispuestos a tolerar para que recién nuestras autoridades a cargo de la gestión institucional muestren un mínimo estándar en materia de rendición de cuentas y responsabilidad frente al daño y la resistencia al cambio para proteger y salvar vidas, proteger bienes e infraestructura, medio ambiente, economía, en una materia clave en Seguridad Pública, en Protección y Bienestar ?

Cámara de Diputados de Chile

**Comisión Especial Investigadora de Incendios Forestal
2023 - 2024**

Michel De L'Herbe - Consultor en Emergency Management. 29 de mayo de 2024